



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 313 689**

51 Int. Cl.:
B65D 81/113 (2006.01)
B65D 85/68 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07004833 .5**
96 Fecha de presentación : **08.03.2007**
97 Número de publicación de la solicitud: **1834895**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **19.09.2007**

54 Título: **Envase.**

30 Prioridad: **17.03.2006 DE 106 12 729**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.03.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.03.2009

73 Titular/es: **Viessmann Werke GmbH & Co. KG.**
Viessmannstrasse 1
35107 Allendorf, DE

72 Inventor/es: **Reichert, Hubert**

74 Agente: **Lehmann Novo, María Isabel**

ES 2 313 689 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 313 689 T3

DESCRIPCIÓN

Envase.

5 La invención se refiere a un envase de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1 de la patente.

Se conoce un envase del tipo mencionado al principio de acuerdo con el documento DE 298 16 024 U1. Este envase comprende dos elementos de envase (semi-cubiertas de Styropor), respectivamente, con al menos una escotadura para el alojamiento de un objeto a envasar (en este caso un sistema de navegación). A este respecto, los elementos de
10 envase están rodeados por una envoltura. Además, uno de los elementos de envase presenta al menos una escotadura adicional para el alojamiento de al menos un objeto adicional (mapas específicos de países, etc.). Esta escotadura adicional apunta en este caso hacia un lado exterior del envase.

El sentido y el objeto de este envase es poder añadir informaciones adicionales específicas de los países, respectivamente, a aparatos ya pre-empaquetados, idénticos para todos los países. Este cometido se soluciona, en efecto, con el documento DE 298 16 024 U1; pero la solución presente el inconveniente de que deben añadirse siempre en prime
15 lugar las informaciones específicas de los países, antes de que se pueda colocar la envoltura final.

De acuerdo con ello, la presente invención tiene el cometido de desarrollar un envase del tipo mencionado al principio, en el sentido de que se pueden incorporar objetos adicionales, como informaciones específicas de los países o también partes también todavía después de la disposición final de la envoltura en el envase.

Este cometido se soluciona con un envase del tipo mencionado al principio a través de las características indicadas en la parte de caracterización de la reivindicación 1 de la patente.

Por lo tanto, de acuerdo con la invención, está previsto que se asocie en primer lugar a la escotadura adicional en el elemento de envase una escotadura en la envoltura, que en segundo lugar la escotadura adicional sea accesible desde el exterior también después de la disposición final en el envase de la envoltura en el elemento de envase y que en tercer lugar esté previsto al menos un elemento de envase adicional adaptado en cuanto a la forma y el tamaño a la
20 escotadura adicional y que se puede amarrar en esta escotadura para el alojamiento del objeto adicional.

Expresado con otras palabras, la escotadura en la envoltura posibilita también la inserción posterior de un elemento de envase adicional, en el que un mecanismo de retención, que se explica en detalle más adelante, se ocupa de que el objeto adicional esté conectado fijamente con el envase, a pesar de la escotadura en la envoltura y no se puede desprender por sí mismo fuera de ésta.

Los desarrollos ventajosos de acuerdo con la invención se deducen a partir de las reivindicaciones dependientes de la patente.

El envase de acuerdo con la invención, incluidos sus desarrollos ventajosos de acuerdo con las reivindicaciones de protección dependientes, se explica en detalle a continuación con la ayuda de la representación gráfica de dos ejemplos de realización.

En este caso:

45 La figura 1 muestra en vista en perspectiva el envase sin elemento de envase adicional insertado.

La figura 2 muestra en vista en perspectiva desde el lado exterior el elemento de envase con la escotadura para el alojamiento del elemento de envase adicional.

50 La figura 3 muestra en vista en perspectiva desde el lado interior el elemento de envase de acuerdo con la figura 2.

La figura 4 muestra en vista en perspectiva el elemento de envase adicional con dos zonas de alojamiento para partes específicas de los países.

55 La figura 5 muestra en la sección el mecanismo de retención de acuerdo con la invención con el mecanismo de envase adicional insertado; y

La figura 6 muestra en vista en perspectiva una forma de realización alternativa del elemento de envase adicional.

60 En las figuras 1 a 5 se representa una forma de realización preferida del envase de acuerdo con la invención.

Con referencia al programa de producto de la solicitante, éste sirve especialmente para el envase de calderas de calefacción. En éstas existe, en efecto, el problema de que la caldera en sí es igual para todos los países, pero determinados accesorios (adaptadores de conexión, etc.) son específicos de los países. Gracias al envase de acuerdo con la invención, ahora es posible empaquetar la caldera de calefacción ya de una manera completa y definitiva (en oposición a la solución del documento DE 298 16 024 U1) mencionado anteriormente y añadir las partes específicas de los países ya en un instante opcional posterior. Esto es una ventaja logística grande. Gracias al mecanismo de

ES 2 313 689 T3

retención, que se explicará en detalle todavía, se garantiza en este caso que el elemento de envase adicional no se puede caer de forma imprevista después de la inserción en la escotadura adicional 5.

5 El envase de acuerdo con la invención está constituido por al menos un elemento de envase 1 (generalmente dos, a ambos lados de la caldera de calefacción) con al menos una escotadura 2 para el alojamiento de un objeto 3 a envasar (caldera de calefacción). Como es habitual en envases de este tipo, el elemento de envase 1 está configurado como cuerpo moldeado, que está constituido con preferencia de plástico, como Styropor, o de papel, como material de pasta. Además, como se muestra especialmente en la figura 3, la escotadura 2 en el elemento de envase 1 está configurada adaptada a la forma del objeto 3. El elemento de envase 1 está rodeado por una envoltura 4 y presenta al menos una
10 escotadura adicional 5 para el alojamiento de al menos un objeto adicional 8. Esta escotadura adicional 5 apunta hacia un lado exterior del envase. Con referencia a la envoltura, como se muestra en la figura 1, está previsto que ésta esté configurada como caja de envase en forma de paralelepípedo y esté constituida de cartón.

15 Ahora es esencial para el envase de acuerdo con la invención que a la escotadura adicional 5 esté asociada en el elemento de envase 1 una escotadura 6 en la envoltura 4, la escotadura adicional 5 sea accesible desde el exterior también después de la disposición acabada de envase de la envoltura 4 en el elemento de envase 1 y que esté previsto al menos un elemento de envase adicional 7 adaptado a la forma y al tamaño y que se puede amarrar en esta escotadura para el alojamiento del objeto adicional 8.

20 Como se deduce a partir de la figura 1, está previsto que la escotadura 6, que está alineada con respecto a la escotadura adicional 5, esté dispuesta en una superficie lateral del envase. De esta manera es posible un equipamiento con el elemento de envase adicional 7 también después de la fabricación de una unidad de carga compuesta por varios envases, en el supuesto de que las escotaduras 6 apunten en cada caso hacia fuera.

25 Además, la escotadura adicional 5 y el elemento de envase adicional 7 están configurados en cada caso aproximadamente en forma de paralelepípedo, de manera que se ajustan entre sí en unión positiva, como se muestra en las figuras 2, 4 y 5.

30 Como se deduce a partir de la figura 4, está previsto, además, que el elemento de envase adicional 7 para el objeto adicional 8 presente al menos una zona de alojamiento 9 (aquí dos), que es inaccesible desde el exterior cuando el elemento de envase adicional 7 está amarrado en la escotadura adicional 5. En esta zona de alojamiento 8 se insertan las partes accesorias específicas de los países mencionadas anteriormente. Para que éstas no se puedan caer después de la inserción y antes de introducción del elemento de envase adicional 7 en la escotadura adicional 5, está prevista, además, una cubierta 13 (con preferencia en forma de una lámina adherida sobre el elemento de envase adicional 7).

35 De una manera alternativa, el elemento de envase adicional 7 puede estar fabricado, por ejemplo, también como caja rectangular de cartón, (ver a este respecto la figura 6).

40 Con respecto al mecanismo de retención ya mencionado, está previsto que este mecanismo esté formado por el elemento de envase 1, el elemento de envase adicional 7 y la envoltura 4. A tal fin, como se muestra especialmente en la figura 5, en la zona de la escotadura 6 está prevista al menos una pestaña 10 flexible hacia dentro, configurada a partir de una parte de la envoltura y en el elemento de envase adicional 7 está prevista al menos una proyección 11 (en la caja de cartón mencionada: una ranura), en la que se apoya la pestaña 10 para evitar una caída imprevista después de la inserción del elemento de envase adicional 7 en la escotadura adicional 5 o bien se puede insertar en la caja de
45 cartón de acuerdo con la figura 6. Para la inserción o bien la extracción del elemento de envase adicional 7 en o desde la escotadura adicional 5 en el elemento de envase 1, está previsto además, en la zona de la pestaña 10, un espacio libre 12, de manera que la pestaña 10 -liberando el mecanismo de retención- se puede doblar totalmente hasta el interior de este espacio libre 12.

50 Como se deduce a partir de las figuras 1 y 5, en la forma de realización preferida representada, en lados opuestos y, en efecto, en cada caso en los largos más largos de la escotadura 6 está prevista una pestaña 10 (y en el elemento de envase 1 está previsto otro espacio libre 12 correspondiente). Esta fijación bilateral se ha revelado como especialmente ventajosa en lo que se refiere a la manipulación, puesto que es sencilla en sí, pero es, sin embargo, muy efectiva y segura. Evidentemente pueden estar previstas también más de dos, por ejemplo, cuatro pestañas 10 de este tipo.

55 Por último, se explica todavía la manipulación práctica del envase de acuerdo con la invención en el ejemplo de una caldera de calefacción:

60 En primer lugar se empaqueta la caldera de calefacción con los elementos de envase 1 y la envoltura 4 y se almacena.

Los accesorios 8 específicos de los países son insertados en la(s) zona(s) de alojamiento 9 del elemento de envase adicional 7. Para que no se puedan caer, se cierre la zona de alojamiento con una lámina 13.

65 En el caso de la caja de cartón mencionada anteriormente según la figura 6, ésta es cerrada fácilmente con una tapa configurada de forma correspondiente. Una vez determinado el país al que debe suministrarse la caldera de calefacción, se envase el elemento de envase el elemento de envase adicional 7 con los accesorios adecuados específicos del país y se insertan allí en la escotadura adicional 5. En este caso, las dos pestañas 10 se doblan hacia dentro en los espacios

ES 2 313 689 T3

libres 12 dispuestos de forma sucesiva, respectivamente. Gracias de la proyección 11 prevista en el elemento de envase adicional 7 se pueden encajar elásticamente las pestañas 10 cuando se alcanza la posición final del elemento de envase adicional 7 en la escotadura adicional 5 (posición en la figura 5) y se amarra en este caso el elemento de envase adicional con el envase. En este estado, se puede suministrar la caldera de calefacción con los accesorios específicos de los países.

Si deben separarse ahora los accesorios fuera del envase, se puede liberar de nuevo el elemento de envase adicional 7 a través de introducción a presión de las pestañas 10 en los espacios libres 12 y se puede extraer. La inserción y extracción se realizan en este caso sin interferencias y, en principio, se pueden repetir de forma discrecional (el desgaste de las pestañas que están constituidas con preferencia de cartón es insignificante).

Lista de signos de referencia

1	Elemento de envase
15	2 Escotadura
	3 Objeto
20	4 Envoltura
	5 Escotadura adicional
	6 Objeto
25	7 Elemento de envase adicional
	8 Objeto
30	9 Zona de alojamiento
	10 Pestaña
	11 Proyección
35	12 Espacio libre
	13 Cubierta

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Envase, que comprende al menos un elemento de envase (1) con al menos una escotadura (2) para el alojamiento
de un objeto (3) a envasar, en el que el elemento de envase (1) está rodeado por una envoltura (4) y presenta al
menos una escotadura adicional (5) para el alojamiento de al menos un objeto adicional (8), en el que la escotadura
adicional (5) apunta hacia un lado exterior del envase, **caracterizado** porque se asocia a la escotadura adicional (5)
en el elemento de envase (1) una escotadura (6) en la envoltura (4), la escotadura adicional (5) es accesible desde el
exterior también después de la disposición acabada de envase de la envoltura (4) en el elemento de envase (1) y está
10 previsto al menos un elemento de envase adicional (7) adaptado a la forma y al tamaño de la escotadura adicional (5)
y que se puede amarrar en esta escotadura para el alojamiento del objeto adicional (8).

15 2. Envase de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque la escotadura (6) alineada con la escotadura
adicional (5) está dispuesta en una superficie lateral del envase.

3. Envase de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque la escotadura adicional (5) y el elemento
de envase adicional (7) están configurados en cada caso aproximadamente en forma de paralelepípedo adaptados entre
sí.

20 4. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el elemento de envase adicional
(7) presenta para el objeto adicional (8) al menos una zona de alojamiento (9), que es inaccesible desde el exterior
cuando el elemento de envase adicional (7) está amarrado en la escotadura adicional (5), en el que con preferencia la
zona de alojamiento (9) está provista con una cubierta (13), con preferencia una lámina.

25 5. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque un mecanismo de retención está
formado a partir del elemento de envase (1), el elemento de envase adicional (7) y la envoltura (4).

30 6. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque en la zona de la escotadura (6)
está prevista al menos una pestaña (10) flexible hacia dentro, configurada a partir de una parte de la envoltura y en el
elemento de envase adicional (7) está prevista una proyección (11), en la que se apoya la pestaña (10) para evitar una
caída imprevista después de la inserción del elemento de envase adicional (7) en la escotadura adicional (5), en el que
de una manera preferida para la inserción y para la extracción del elemento de envase adicional (7) en o fuera de la
escotadura adicional (5) está previsto en el elemento de envase (1) en la zona de la pestaña (10) un espacio libre (12),
35 en el que la pestaña (10) -liberando el mecanismo de retención- es flexible hasta dentro de este espacio libre (12),
en el que de una manera preferida en lados opuestos de la escotadura (6) está prevista en cada caso una pestaña (10),
en el que de una manera preferida las pestañas (10) están dispuestas en cada caso en lados más largos de la escotadura
(6).

40 7. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque la envoltura (4) está constituida
de cartón.

8. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque la envoltura (4) está configurada
como caja de envase en forma de paralelepípedo.

45 9. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque el elemento de envase (1) está
configurado como cuerpo moldeado, que está constituido con preferencia de plástico, de Styropor, o de papel, como
material de pasta.

50 10. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** porque la escotadura (2) está configu-
rada en el elemento de envase (1) adaptada a la forma del objeto (3).

55

60

65

